



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

CRONOGRAMA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN, PARA EL PERIODO LECTIVO 2026, DE LA UGEL SAN ANTONIO DE PUTINA

(RVM. N° 158-2025-MINEDU/OFICIO MÚLTIPLE N° 00138-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD/ OFICIO MÚLTIPLE N° 00028-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD)

COMUNICADO

PLAZAS VACANTES DE AUXILIAR DE EDUCACIÓN.

N°	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARGO	J. L.	MOTIVO DE VACANCIA
1	SAN FRANCISCO	AUXILIAR DE EDUCACION	30	REASIGNACION POR UNIDAD FAMILIAR DE:TICONA MAMANI GUIDO ENRIQUE
2	TECNICO AGROPECUARIO	AUXILIAR DE EDUCACION	30	REASIGNACION POR INTERES PERSONAL DE: FLORES TICACALA ELMER RUBEN

EL COMITÉ DE CONTRATO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN DE LA UGEL SAN ANTONIO DE PUTINA - 2026

Comunica a los postulantes participantes en el proceso de contrato de Auxiliares de Educación para las diferentes plazas vacantes del Nivel Secundaria, acorde a la publicación de los resultados finales en el portal Web de la UGEL – San Antonio de Putina, la continuidad de la adjudicación de plaza vacante se realizará en estricto orden de méritos, conforme al siguiente detalle:

Fecha: Martes, 10 de marzo de 2026

Hora: 03:00 pm.

Lugar: Oficina de Administración de Personal de la UGEL San Antonio de Putina.

Los postulantes deberán tener en cuenta el sub numeral 6.1.2 de la Resolución Viceministerial N°158-2025-MINEDU, donde cita literalmente que, **Solo está permitida la postulación a una UGEL y a una sola modalidad y nivel educativo, de advertirse más de una postulación, el comité considera al postulante en un solo cuadro de méritos, correspondiendo a la primera postulación que realizó.**

Nota: Los postulantes a adjudicarse en una plaza vacante, deberán porta su Documento Nacional de Identidad al momento de la adjudicación.

Putina, 09 de marzo de 2026.

El Comité.